

Guía del proceso de solicitud para estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales (FCN) de la UAQ interesados en movilidad académica.

PASO 1. VERIFICACIÓN

Consulta los requisitos específicos para realizar movilidad nacional o internacional en la página web de la Secretaría de Internacionalización.



Debes cursar un mínimo de 3 materias. Pueden ser optativas, curriculares o una combinación de ambas para que tu solicitud sea autorizada.

PASO 2. TRÁMITE INTERNO

2.1. Entrega documentación en tu Coordinación:



Carta de solicitud de movilidad.



Certificado médico de buena salud de una institución oficial.



Formato de homologación de materias, solicítalo a blanca.lilia.reyes@uaq.mx



Comprobante de afiliación vigente (seguro facultativo)



Kardex.



Carta de motivos.



2.2. Espera a la doble aprobación.



2.3. Recibe carta de Postulación.



Consejo Interno de la Licenciatura.



Consejo Académico de la FCN.



Secretaría Académica entregará copia de carta firmada por la dirección de la Facultad.

PASO 3. GESTIÓN ANTE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD ACADÉMICA UAQ

3.1. Desde tu correo institucional, envía tu expediente completo a

movilidadacademica.si@uaq.mx



3.2. Consulta la lista de documentos requeridos en el siguiente enlace:



NACIONAL



INTERNACIONAL



3.3. La Dirección de Movilidad Académica te indicará si se requiere que entregues algún documento adicional que solicite la Universidad en la cual pretendes realizar la movilidad.

¡FECHAS LÍMITE IMPORTANTES!

El estudiante ya tendría que haber completado el trámite descrito en el **Paso 2** para el envío de documentos a la Dirección de Cooperación y Movilidad Académica.



Fecha límite para iniciar el trámite si quieres irte en el semestre de julio a diciembre.



Fecha límite para iniciar el trámite si quieres irte en el semestre de enero a junio.